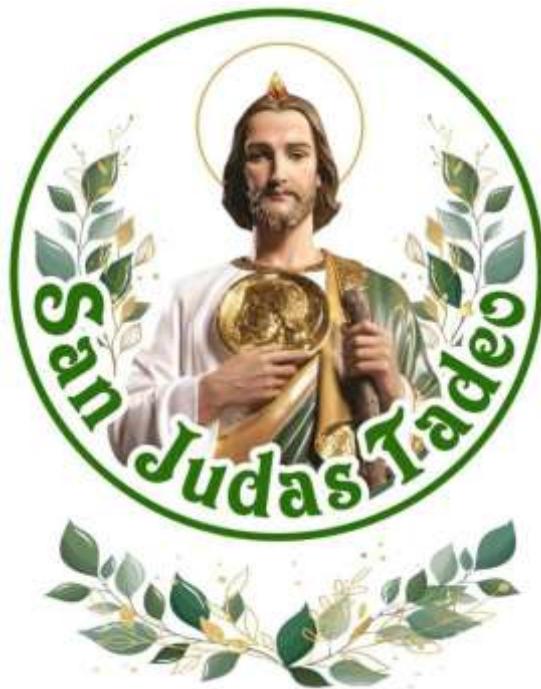




**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR
SAN JUDAS TADEO CORAZONISTAS
SAN MIGUEL – LIMA**



PLAN ANUAL DE TRABAJO

2026



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°008-2025-D-SJTC

Lima, 19 de diciembre de 2025

VISTOS: El Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa “SAN JUDAS TADEO CORAZONISTAS” para el año 2026, elaborado por el personal Directivo, Jerárquico, Docente y Administrativos de la Institución.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con un documento de planificación que contenga las condiciones a la que se ajustará el quehacer educativo, considerando algunas variables, según disposición de las autoridades educativas.

Que, con la opinión favorable de todos los agentes de la Institución Educativa y con los aportes de las distintas instancias comprometidas con el Plan Anual de Trabajo.

Que, en el marco del proceso de diversificación curricular y mejora de la calidad de la gestión educativa propuesta en el PEI, es necesario contar con este documento de gestión curricular.

Que, siendo atribución de la Directora de la Institución Educativa aprobar el Plan de Trabajo de conformidad a la Ley General de Educación Nro. 28044 y RM. 109-2022-MINEDU y demás dispositivos vigentes.

SE RESUELVE:

PRIMERO APPROBAR: Aprobar el Plan Anual de Trabajo 2026 de la Institución Educativa Particular “SAN JUDAS TADEO CORAZONISTAS”, del distrito de San Miguel, UGEL 03, de acuerdo a los lineamientos técnicos emitidos por la superioridad, el mismo que entra en vigencia a partir del 05 de enero culminando el 31 de diciembre 2026.

SEGUNDO DISPONER: Su ejecución, seguimiento y evaluación bajo responsabilidad del equipo directivo de la Institución Educativa



A handwritten signature in black ink over a dotted line.
Roxana E. Kanematsu Merino
Directora

➤ IDENTIFICACIÓN: DATOS DEL PROPIETARIO O PROMOTOR Y DE LA DIRECTORA.

LA PROMOTORÍA

- Desde el año 1998 la Entidad Titular Promotora de la Institución Educativa Particular “San Judas Tadeo-Corazonistas” es el **“INSTITUTO DE LOS HERMANOS DEL SAGRADO CORAZÓN”**, congregación religiosa católica de carácter pontificio cuyo carisma es la educación. La entidad titular está constituida como asociación civil, inscrita en registros públicos, con número de RUC 20266406011.
- EL REPRESENTANTE LEGAL es el **Hermano Eusebio Calvo Calvo**, identificado con carné de extranjería N°002200777, Superior Local de los Hermanos del Sagrado Corazón en el Perú, delegado del Superior Provincial de España.
- EL DOMICILIO LEGAL está situado en Calle Trinidad María Enríquez 280 – Urb. Pando – San Miguel.

LA DIRECTORA

- Es la representante legal de la Institución. Su cargo es propuesto por la Entidad Promotora y debe ser ejercido a tiempo completo, salvo que la Entidad Promotora lo manifieste de otra manera.
Su gestión la realiza de acuerdo a los principios de la Entidad Promotora y en permanente coordinación con ella.
 - Desde marzo de 2020 la dirección de la institución educativa particular recae en la profesora **Roxana Emperatriz KANEMATSU MORINO**,
- | | |
|-------------------|--|
| ● DNI | : 15593674 |
| ● RAZÓN SOCIAL | : IEP “SAN JUDAS TADEO CORAZONISTAS” |
| ● RUC | : 20140900703 |
| ● DOMICILIO LEGAL | : Calle Trinidad María Enríquez 280 – Urb. Pando |
| ● DISTRITO | : San Miguel |
| ● TELÉFONO | : 460 7112 |
| ● PÁGINA WEB | : www.sanjudastadeo.edu.pe |
| ● E-MAIL | : colegio@sanjudastadeo.edu.pe |
| ● TURNO | : Mañana |
| ● TIPO DE GESTIÓN | : Privada |

➤ AUTORIZACIONES: CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LA MUNICIPALIDAD, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDU) U OTRAS ENTIDADES QUE LO HABILITAN PARA OPERAR.

CÓDIGO MODULAR Y RESOLUCIONES QUE AUTORIZAN NUESTRO FUNCIONAMIENTO

- INICIAL C.M. 0833095 : R.D. N° 0871 del 01/03/99
- PRIMARIA C.M. 0703025 : R.D. N° 0782 del 17/07/87
- SECUNDARIA C.M. 0764613 : R.D. N° 0886 del 18/08/88

https://drive.google.com/file/d/1m950hr2DB7xVzIdVy7m0_QVYAJxZ2w7B/view?usp=drive_link

OTROS ALCANCES:

1. REGLAMENTO INTERNO ACTUALIZADO.

Fue publicado vía la plataforma SIANET, el 25 de noviembre del 2025. Es indispensable repasar su contenido que establecen las normas y disposiciones que debe cumplir la comunidad corazonista.

https://drive.google.com/file/d/1y6yYFr3MXI7AW90fOD84A1M57FzSgLP0/view?usp=drive_link

2. EL MONTO Y OPORTUNIDAD DE PAGO DE LA CUOTA DE MATRÍCULA

DEL 22 DE ENERO AL 06 DE FEBRERO-2026, se abonará el pago de matrícula en el Banco Continental, mediante la modalidad-recaudo, indicar: convenio 156 o Colegio San Judas Tadeo-C (para ubicar al alumno debe facilitarse el código del estudiante que consta de 5 dígitos). Efectuarán el proceso de matrícula virtual mediante el sistema SIANET, previo depósito en el BBVA. Después de las 24 horas de hecho el pago se accederá a dicho trámite sin inconvenientes.

MONTOS DE MATRÍCULA	
Inicial	S/ 600,00
Primaria	S/ 700,00
Secundaria	S/ 700,00

3. EL MONTO, NÚMERO, OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES E INTERÉS MORATORIO, ASÍ COMO LOS POSIBLES AUMENTOS

Las pensiones son importes fijos sin mora.

Las cuotas que se abonan por pensiones escolares son 10. Se contabilizan de marzo a diciembre de cada año y son canceladas con la modalidad recaudo del Banco Continental.

CUOTA MENSUAL	COSTO S/ CLASES PRESENCIALES		ÚLTIMO DÍA DE PAGO
	INICIAL	PRIM-SECUND	
Marzo	600.00	700.00	31 marzo
Abril	600.00	700.00	30 abril
Mayo	600.00	700.00	31 mayo
Junio	600.00	700.00	30 junio
Julio	600.00	700.00	31 julio
Agosto	600.00	700.00	31 agosto
Septiembre	600.00	700.00	30 septiembre
Octubre	600.00	700.00	31 octubre
Noviembre	600.00	700.00	30 noviembre
Diciembre	600.00	700.00	18 diciembre

CUOTA DE INGRESO: MONTO Y OPORTUNIDAD DE PAGO, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA SU DEVOLUCIÓN.

El pago de la cuota de ingreso 2026 por alumno, corresponde a la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA SOLES (S/750.00). A la familia se le facilita un código de 5 dígitos, a fin de realizar el depósito en el Banco Continental. Tienen un plazo de 1 mes para el abono desde la fecha de entrega de la vacante.

PROCEDIMIENTO DE LA DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE INGRESO:

El padre de familia solicita mediante el correo electrónico la devolución de la cuota de ingreso que canceló por toda la etapa escolar del hijo. Facilita el nombre de la persona a quien se le hará la transferencia, número del DNI, nombre de la entidad bancaria y el número de cuenta a depositar.

Se da respuesta a la comunicación con el cuadro del reporte en formato Excel para la conformidad de la familia (monto calculado con la fórmula dispuesta por el MINEDU), finalmente se hace la transferencia bancaria.

4. LA INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL MONTO DE LAS PENSIONES, LA CUOTA DE MATRÍCULA Y LA CUOTA DE INGRESO ESTABLECIDAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO (05) AÑOS.

HISTORIAL DE PAGOS DE LOS 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD

COSTO EDUCATIVO				
AÑO	DERECHO DE INSCRIPCIÓN (Postulantes)	CUOTA DE INGRESO	MATRÍCULA	PENSIONES
2025	S/.100.00	750.00	S/.600.00 Inicial S/.700.00 Prim. y Sec.	S/.600.00 Inicial S/.700.00 Prim. y Sec.
2024	S/.80.00	S/.700.00	S/.650.00	S/.650.00 presencial
2023	S/.80.00	S/.700.00	S/.600.00	S/.600.00 presencial
2022	S/.70.00	S/.600.00	S/.500.00	S/.500.00 presencial
2021	S/.70.00	S/.600.00	S/.500.00	S/.400.00 virtual S/.500.00 presencial

5. SE EFECTÚA LA RETENCIÓN DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS POR LA FALTA DE PAGO DE PENSIONES.

CERTIFICADO DE ESTUDIOS CON PENSIONES AL DÍA. Los alumnos del 5º Año de Secundaria que desean tramitar los certificados, podrán solicitar por correo a: rlahuana@sanjudastadeo.edu.pe desde el 26 de diciembre. Costo por emisión S/50.00 en BBVA con el código del alumno similar a la pensión.

Para dicha gestión deberá estar cancelada las pensiones hasta diciembre-2025. Si el estudiante no está al día considerar el párrafo IX, numeral 1 del Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2025 que dice: "Retener los certificados de estudios correspondientes a los grados de estudios no pagados de conformidad al numeral 16.1 del artículo 16 de la Ley 27665 modificado por Decreto de Urgencia 002".

6. LOS REQUISITOS, PLAZOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES, ASÍ COMO EL NÚMERO DE VACANTES DISPONIBLES.

REQUISITOS

Para la inscripción oficial de un postulante se debe apersonar a secretaría el padre, la madre o el tutor legal del menor y cumplir lo siguiente:

- a. Pago por derecho de inscripción, no reembolsable.
- b. Llenado de la Ficha del Postulante con información básica veraz.
- c. Copia de DNI del menor.
- d. Copia de DNI de ambos padres (o del tutor legal, en cuyo caso debe presentar el poder notarial correspondiente).
- e. Constancia de matrícula (SIAGIE) emitida por el colegio de procedencia.
- f. Informe de Progreso del presente año hasta el II bimestre, consignando calificaciones académicas y de conducta. Al finalizar el año el alumno no debe tener competencias desaprobadas, caso contrario, deberá subsanarlos en el colegio de procedencia.
- g. 1 foto tamaño carné actualizada del estudiante (considerar: fondo blanco, cabello recogido y no utilizar efectos)
- h. Copia de los voucher de pago de las pensiones de los 3 últimos meses (si está en un colegio particular). En caso de no tenerlos presentar la constancia del colegio de procedencia indicando el monto y fecha de los pagos de pensiones realizados durante el presente año.
- i. Acreditación económica de los padres o apoderado: copia de boletas de remuneración de los 3 últimos meses, recibos por honorarios y/o declaración jurada simple donde sustenten los ingresos familiares.

- j. Breve justificación escrita de la familia del motivo por el que pide vacante para su menor hijo/a en el colegio (en la ficha del postulante).
- k. Firma del documento “Proceso de admisión” como constancia de que la familia postulante conoce y acepta las condiciones.
- l. Informe psicológico del colegio de procedencia.
- m. Informe pedagógico del colegio de procedencia.
- n. Tarjeta de vacunación (Inicial y 1er. grado)

Postulación y admisión de estudiantes con NEE:

Según la norma vigente, el colegio reserva hasta 2 vacantes para inclusión de estudiantes con NEE de nivel leve o moderado por aula. No se admite con nivel severo porque el colegio no cuenta con especialistas para su atención, deben sustentarlo con la siguiente información:

1. Certificado de discapacidad emitido por una Institución prestadora de Servicios de Salud
- *Relación de establecimientos certificadores de la discapacidad:

haga clic: <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>

2. Informe médico emitido por un establecimiento de salud o autorizado, emitido por el CONADIS.
3. Carné de discapacidad emitido por el CONADIS.

No se entrega la vacante hasta no contar con un informe médico psicológico externo procedentes únicamente de los establecimientos de salud autorizados.

Además, se verificará en el vacacional, a través de los desempeños del postulante, los temas referidos a aprovechamiento, conducta, socialización con la comunidad educativa, otros.

- a. La inscripción es aceptada sólo con todos los requisitos completos.
- b. Concluido el proceso de admisión en su 1^a fase se abrirá un siguiente proceso para los grados en los que aún hubiera vacantes. En el resto de casos solo pueden inscribirse en lista de espera.

PLAZOS

Iniciado el segundo bimestre del año escolar, el colegio publica a través de comunicados y en la página web el documento “Proceso de admisión de estudiantes nuevos”. El documento contiene información específica sobre el proceso a seguir, las vacantes existentes hasta esa fecha, los formatos que los usuarios deben manejar, las fechas previstas en el proceso y los costos educativos. Periódicamente se actualiza la relación de vacantes existentes en la página web y Facebook del colegio.

El Proceso de Admisión se da en varias fases. Cuando se cierra una fase se vuelve a calcular el número de vacantes existentes y se publica una nueva tabla de vacantes al iniciar la siguiente fase.

1^a FASE: En mayo para hijos de familias del colegio. A inicios de junio se reciben a otros postulantes si aún hay vacantes.

2^a FASE: En julio hasta agosto. En el caso de no haberse cubierto las vacantes en los grados existentes.

Finalmente, habrá un proceso de admisión extraordinario en el mes de octubre y diciembre, antes de iniciar el curso de integración.

VACANTES DISPONIBLES A LA FECHA

TABLA DE VACANTES. Las METAS son el número máximo de alumnos por aula que la institución decide tener. Este número se establece de acuerdo a los límites de aforo definidos por Defensa Civil y los criterios pedagógicos aceptados por la institución. De existir vacante en el aula se consideran 2 plazas para priorizar alumnos de inclusión durante el proceso de admisión, de acuerdo a la normativa nacional.

De no existir solicitudes para alumnos de inclusión, las vacantes son otorgadas a los alumnos que están en lista de espera.

CUADRO DE VACANTES 2026				
NIVEL	GRADO	SECCIONES	METAS POR GRADO	VACANTES DISPONIBLES
Inicial	4 año (*) 5 años	1	24	13
Primaria	1º Grado	1	32	12
	2º Grado	1	32	09
	3º Grado	1	32	01
	4º Grado	1	32	01
	5º Grado	1	32	02
	6º Grado	1	32	-
Secundaria	1º	1	32	2
	2º	2	32	23
	3º	2	32	15
	4º	2	32	15
	5º	2	32	No se reciben solicitudes

Esta tabla se actualiza y publica en la página web del colegio al terminar una fase para iniciar la siguiente.

Lista de espera. Si no hay vacantes o se alcanzó el número máximo de postulantes, la familia podrá inscribirse en lista de espera. La ficha la podrá descargar de la página web del colegio y deberá enviarla al correo de admision@sanjudastadeo.edu.pe. Solo se recibirá hasta 10 inscritos por grado.

PROCEDIMIENTO

- Entregar toda la documentación solicitada a secretaría.
- Asistir a una entrevista con la psicóloga, el postulante y sus padres o tutores, en la fecha y hora coordinada.
- Los postulantes desde el 2º de Primaria en adelante realizarán una prueba académica. Los de Inicial y 1º de Primaria, después de haber sido admitidos, pasan una evaluación de desempeño general.
- Los padres de familia deben participar en una reunión informativa con la Dirección para conocer mejor el colegio y las condiciones de trabajo, así como resolver las dudas que tuvieran.
- Si no existe vacante en ese momento, la familia puede completar la ficha de lista de espera consignando sus datos personales, para contactarla en caso de que se genere una vacante.

7. EL PLAN CURRICULAR DEL AÑO LECTIVO

Nuestra Institución se basa en la propuesta curricular que el MINEDU establece para el año 2026.

DURACIÓN: Inicio el lunes 02 de febrero al viernes 18 de diciembre de 2026.

La Institución Educativa Particular “San Judas Tadeo-Corazonistas” es una obra eclesial de Educación Cristiana que desarrolla la misión del Instituto de Hermanos del Sagrado Corazón: las cuales, siguiendo el carisma del fundador, Padre Andrés Coindre: “Instruir a la juventud e iniciarla en el conocimiento y el amor de Dios”. Por ello, el fundamento axiológico de la institución es el Carácter Propio de los colegios de la congregación.

La comunidad educativa asume el compromiso de cumplir con sus roles y contribuir a la construcción de un mundo mejor, desde la propuesta de una educación de calidad, basada en la práctica de los valores y la pedagogía de la confianza, considerando al estudiante como un ser integral, abarcando todas las dimensiones: personal, social, emocional y espiritual.

Esta identidad la compartimos con los diversos agentes educativos, poniendo como primer aliado a las familias, buscando que nuestros estudiantes vivan sus valores y formen una sociedad más justa, humana. y solidaria.

Somos una Institución que brinda una educación integral a niños y jóvenes para formar su propia autonomía basada en valores humanos y cristianos por medio de la pedagogía de la confianza. Promovemos en los estudiantes una cultura científica, tecnológica y humanista, para lograr en ellos la capacidad de liderazgo y el sentido de justicia.

Queremos ser una institución educativa líder, que promueva la formación humana y cristiana de los niños y jóvenes, potenciando pedagógicamente la autonomía, el aprendizaje y el compromiso social con su entorno, primando una visión de esperanza como proyecto de vida en los estudiantes.

Diseño y Desarrollo curricular: Considerado como el área más importante de la gestión escolar. Para ello se programarán actividades estratégicas que produzcan cambios significativos en el perfil de las capacidades y competencias de los educandos produciendo satisfacción en los alumnos, padres de familia y comunidad.

Planeamiento y Organización Escolar: En este proceso la Institución Educativa formula y actualiza el PEI en el que se establece los resultados y actividades de mejoramiento para el corto plazo en el Plan de Trabajo Anual (PAT).

Administración de Personal: Comprende las siguientes actividades: selección, evaluación, control y permanencia, así como la asignación de tareas y responsabilidades. Este proceso cobrará mayor importancia en cuanto su aplicación es oportuna y eficaz, afecte significativamente al quehacer educativo.

El Proceso de Garantía de la Calidad de la Educación, comprende las

actividades de monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión Pedagógica y mediciones de la calidad, a través de indicadores de rendimiento y eficiencia.

A. ENFOQUES TRANSVERSALES:

ENFOQUES TRANSVERSALES	VALORES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> ● DE INCLUSIÓN O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ● INTERCULTURAL ● DE DERECHOS 	Respeto	<p>Escucha: Actúa siguiendo las indicaciones que se dan durante las clases.</p> <p>Orden: Propicia un buen ambiente de trabajo (intervenciones grupales, trabajo personal).</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● DE DERECHOS ● ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN ● DE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA 	Responsabilidad	<p>Cumplimiento: Desarrolla sus actividades con puntualidad, eficiencia, orden, limpieza, contando con los materiales necesarios.</p> <p>Superación: Mejora su desempeño tomando la iniciativa, persevera.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● INTERCULTURAL ● ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN ● IGUALDAD DE GÉNERO ● AMBIENTAL 	Justicia	<p>Participación: Aporta con ideas constructivas en el trabajo de aula.</p> <p>Equidad: Utiliza los recursos en clase sin perjudicar a sus compañeros.</p>

B. CARGA HORARIA:

NIVEL INICIAL	
Matemática	5
Comunicación	5
Inglés	4
Personal Social	3
Arte y Cultura	2
Ciencia y Tecnología	3
Psicomotriz	2
Educación Religiosa	2
Tutoría	2
Danza	2
TOTAL	30

NIVEL PRIMARIA	GRADOS						
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOT AL
Matemática	10	10	8	8	8	8	52
Comunicación	8	8	8	8	8	8	48
Inglés	4	4	4	4	4	4	24
Personal Social	3	3	4	4	4	4	22
Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2	12
Ciencia y Tecnología	3	3	4	4	4	4	22
Educación Física	2	2	2	2	2	2	12
Danza	2	2	2	2	2	2	12
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2	12
Tutoría	2	2	2	2	2	2	12
Cómputo	2	2	2	2	2	2	12
TOTAL	40	40	40	40	40	40	240

NIVEL SECUNDARIA	1	2A	2B	3A	3B	4A	4B	5A	5B	TOTAL
Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6	6	54
Comunicación	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45
Inglés	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27
Arte y Cultura	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27
Ciencias Sociales	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36
DPCC	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36
Educación Física	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18
Ciencia y Tecnología	6	6	6	6	6	6	6	6	6	54
Educación para el Trabajo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18
Tutoría y Orientación Educativa	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18
Total	40	360								

C. METODOLOGÍA:

Nuestra metodología se basa en actividades pedagógicas que responden a un enfoque por competencias. En atención a este enfoque, se parte de situaciones de la vida real, ofreciendo un conjunto de oportunidades para abordar y desarrollar diversas competencias que permitan asegurar que los aprendizajes les resulten útiles a nuestros estudiantes para discernir críticamente el problema en su origen, sus consecuencias y sus múltiples expresiones en la vida de las personas y las sociedades, las alternativas de solución que se discuten o se requieren a distintos niveles; así como las diversas maneras de interactuar en sus hogares.

Nos basamos en trabajar apuntando hacia el perfil de egreso de la educación básica, buscando que se respete la diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Desde el inicio de la escolaridad y de manera progresiva a lo largo de la etapa en la escuela, se desarrolle y apliquen los aprendizajes del perfil y estándares vinculados a las prácticas sociales.

Se abordan los enfoques transversales aportando concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común.

❖ ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES:

NIVELES	ESTRATEGIAS
INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> ● Explicar de manera clara brindando confianza a sus alumnos. ● Utilizar material didáctico lúdico acorde a la clase que está realizando. ● Emplear recursos audiovisuales elaborados por la docente. ● Interactúa con los estudiantes a través de actividades lúdicas. ● Presentar los propósitos de cada sesión de aprendizaje. ● Propiciar el proceso de retroalimentación para fortalecer el aprendizajes y enseñanza en sus estudiantes. ● Realizar la metacognición propiciando la autonomía en el aprendizaje llevando a los estudiantes a una reflexión de lo aprendido. ● Dar a conocer los criterios de evaluación propuesto para la sesión de aprendizaje. ● Emplear adecuadamente las TIC según el grado que cursa.
PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar materiales palpables llamativos para explicar un tema para que el alumno tome mayor importancia. ● Analizar y dialogar sobre el mensaje de una canción, poema o un texto. ● Presentar los propósitos de cada sesión de aprendizaje ● Elaborar resúmenes haciendo uso de organizadores visuales. ● Emplear recursos audiovisuales elaborados por la docente. ● Plantear una situación desafiante que propicie la búsqueda de alternativas de solución. ● Elaborar portafolio de productos. ● Propiciar el proceso de retroalimentación para fortalecer el aprendizajes y enseñanza en sus estudiantes. ● Realizar la metacognición propiciando la autonomía en el aprendizaje llevando a los estudiantes a una reflexión de lo aprendido. ● Dar a conocer los criterios de evaluación propuesto para la sesión de aprendizaje. ● Emplea adecuadamente las TIC según el grado que cursa.
SECUNDARIA	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar textos y emitir comentarios críticos de la situación presentada. ● Sintetizar información a través de organizadores visuales. ● Presentar los propósitos de cada sesión de aprendizaje ● Emplear recursos audiovisuales elaborados por la docente. ● Aplicar lo aprendido desarrollando una ficha temática. ● Interpretar información numérica de una situación significativa. ● Plantear una situación desafiante que propicie la búsqueda de alternativas de solución. ● Elaborar portafolio de productos. ● Representar datos e información mediante tablas y gráficos diversos. ● Propiciar el proceso de retroalimentación para fortalecer el aprendizajes y enseñanza en sus estudiantes. ● Realizar la metacognición propiciando la autonomía en el aprendizaje llevando a los estudiantes a una reflexión de lo aprendido. ● Dar a conocer los criterios de evaluación propuesto para la sesión de aprendizaje. ● Emplear adecuadamente las TIC según el grado que cursa.

- ❖ **Actividades formativas y acompañamiento a los docentes:**
 1. **Trabajo colegiado semanal a nivel de áreas:** Sesiones regulares entre docentes de las mismas áreas para compartir experiencias, analizar avances en los objetivos curriculares, y proponer estrategias pedagógicas que fortalezcan el aprendizaje de los estudiantes.
 2. **Trabajo colegiado bimestral por niveles, grados y áreas:** Encuentros organizados cada dos meses para identificar fortalezas y áreas de mejora en el proceso educativo. Estas sesiones permiten analizar el progreso de los estudiantes, diseñar intervenciones específicas según sus necesidades, y evaluar la efectividad de las estrategias implementadas.
 3. **Talleres pedagógicos y psicológicos para el desarrollo profesional:** Espacios de capacitación diseñados para mejorar las competencias de los docentes en temas pedagógicos, manejo emocional y estrategias de aula. Estos talleres están enfocados en fortalecer la planificación, la gestión de aula y el acompañamiento emocional a los estudiantes, promoviendo una enseñanza integral y efectiva.
 4. **Acompañamiento personalizado:** Observaciones en aula y retroalimentación individualizada, realizadas por el equipo de coordinación y colegas del área, ciclo o nivel, para brindar apoyo continuo a los docentes en la implementación de metodologías activas, gestión del tiempo y manejo de la diversidad en el aula.
 5. **Capacitaciones externas:** Alianzas estratégicas con instituciones especializadas para ofrecer a los docentes formación en temas actuales como inclusión educativa, tecnologías aplicadas a la enseñanza y evaluación por competencias.

Estrategias para trabajar con los padres de familia:

1. **Comunicación constante y personalizada:** Cada tutor(a) establecerá un canal de comunicación activo con los padres de familia, utilizando reuniones periódicas, mensajes personalizados para informar sobre los avances, logros y dificultades de sus hijos. Este intercambio busca involucrar a las familias como aliados en el proceso de aprendizaje, promoviendo su participación activa en el desarrollo integral de los estudiantes.
2. **Actitud de apertura y escucha activa:** Los docentes y el personal educativo mantendrán una disposición abierta hacia las inquietudes, sugerencias y preocupaciones de las familias, fomentando un ambiente de confianza y colaboración mutua. Esto incluirá reuniones individuales o grupales.
3. **Talleres y charlas para padres:** Desde el área de psicología se organizan sesiones informativas y formativas sobre temas relevantes como estrategias para apoyar el aprendizaje en casa, manejo emocional, y el fortalecimiento de valores. Estas actividades permitirán empoderar a los padres y brindarles herramientas prácticas para contribuir al desarrollo académico y personal de sus hijos.

D. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- El enfoque educativo se centra en el estudiante, promoviendo su bienestar, autoestima y confianza para motivarlo a seguir aprendiendo.
- Su objetivo principal es desarrollar competencias que contribuyan al logro de los aprendizajes del Perfil de Egreso de la Educación Básica, asegurando que todas las competencias planificadas para el grado sean abordadas
- La evaluación es un proceso continuo y sistemático que recopila y analiza información para valorar los aprendizajes y el desarrollo de competencias, permitiendo tomar decisiones oportunas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Su enfoque es formativo, tanto en la evaluación para el aprendizaje como en la evaluación del aprendizaje, ambos igualmente importantes.
- La evaluación formativa retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su aprendizaje, reconozca fortalezas y necesidades, y gestione su aprendizaje de manera autónoma.

- Evalúa constantemente el desarrollo de competencias, incluyendo recursos, capacidades y combinaciones de ambos, proporcionando al docente información clave para mejorar su enseñanza.
- Para estudiantes con NEE o en tratamiento prolongado, los criterios de evaluación se basan en las adaptaciones curriculares realizadas, considerando su salud y el impacto en sus procesos educativos. Estos ajustes se reflejan en las conclusiones descriptivas.

❖ **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN FORMATIVA:**

NIVELES	EVALUACIONES	INSTRUMENTOS
INICIAL		<ul style="list-style-type: none"> ● Lista de cotejo. ● Rúbricas. ● Escala valorativa. ● Ficha de observación. ● Fichas interactivas. ● Exámenes online. ● Registros auxiliares ● Prácticas calificadas
PRIMARIA	Cualitativas teniendo en cuenta sus logros por competencias.	
SECUNDARIA		

Desde el año 2023 se dio inicio al cumplimiento de la RVM N° 094-2020-MINEDU, que pone en práctica el proceso de evaluación y la recuperación de los aprendizajes. En ese sentido, durante el año escolar 2026 nos comprometemos una vez más a ayudar a las y los estudiantes en la consolidación de sus aprendizajes.

Los estudiantes pueden participar en el PANP (enero) para nivelarse y recuperar las competencias de las áreas que el programa apertura.

● **De Inicial 4 - 5 años y Primaria**

GRADO	PROMOCIÓN	PERMANENCIA	RECUPERACIÓN	
			ACOMPAÑAMIENTO Y PROMOCIÓN	ACOMPAÑAMIENTO Y PERMANENCIA
Inicial			AUTOMÁTICA	
1°			AUTOMÁTICA	
Grados intermedios 3° -5°	B en todas las áreas	C en 4 áreas	C en un área. (Las otras áreas las puede aprobar con B)	C en más de un área
Grados de fin de ciclo 2° -4°- 6°	A o AD en 4 áreas cualesquiera. B en el resto de las áreas	C en 4 áreas	C en un área. (Las otras áreas las puede aprobar con A)	B o C en más de un área

● De primero a quinto de Secundaria

GRADO	PROMOCIÓN	PERMANECE	ACOMPAÑAMIENTO Y PROMOCIÓN	ACOMPAÑAMIENTO Y PERMANENCIA
1°	B en todas las áreas	C en 4 áreas	C en un área (las otras áreas las puede aprobar con B)	C en más de un área
2°	A en 3 áreas cualesquiera, B en el resto de las áreas	C en 4 áreas	C en un área (las otras áreas las debe aprobar con A)	B o C en más de un área
3°	B en todas las áreas	C en 4 áreas	C en un área (las otras áreas las puede aprobar con B)	C en más de un área
4°	B en todas las áreas	C en 4 áreas	C en un área (las otras áreas las puede aprobar con B)	C en más de un área
5°	A en 3 áreas cualesquiera, B en el resto de las áreas	C en 4 áreas	C en un área (las otras áreas las debe aprobar con A)	B o C en más de un área

ÁREAS – COMPETENCIAS Y CAPACIDADES TRABAJADAS EN CADA BIMESTRE:

❖ NIVEL INICIAL:

ÁREAS	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Personal Social	Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valora a sí mismo. ✓ Autorregula sus emociones.
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interactúa con todas las personas. ✓ Construye normas y asume acuerdos y leyes. ✓ Participa en acciones que promueven el bienestar común.
	Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. ✓ Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuoso
Psicomotriz	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende su cuerpo. ✓ Se expresa corporalmente
Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto oral. ✓ Infiere e interpreta información del texto oral. ✓ Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. ✓ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.
	Lee diversos tipos de textos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto escrito.

	escritos en lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infiere e interpreta información del texto. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.
	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecúa el texto a la situación comunicativa. ✓ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explora y experimenta los lenguajes del arte. ✓ Aplica procesos creativos. ✓ Socializa sus procesos y proyectos.
Inglés como Lengua Extranjera	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información de textos orales. ✓ Infiere e interpreta información de textos orales. ✓ Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. ✓ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto escrito. ✓ Infiere e interpreta información del texto escrito. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecúa el texto a la situación comunicativa. ✓ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
Matemática	Resuelve problemas de cantidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Traduce cantidades a expresiones numéricas. ✓ Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. ✓ Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones. ✓ Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas. ✓ Usa estrategias y procedimientos para medir y orientarse en el espacio.
Ciencia y tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Problematiza situaciones para hacer indagación. ✓ Diseña estrategias para hacer indagación. ✓ Genera y registra datos e información. ✓ Analiza datos e información.

❖ NIVEL PRIMARIA:

ÁREAS	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valora a sí mismo. ✓ Autorregula sus emociones. ✓ Reflexiona y argumenta éticamente. ✓ Vive su sexualidad de manera plena y responsable.
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interactúa con todas las personas. ✓ Construye normas y asume acuerdos y leyes. ✓ Maneja conflictos de manera constructiva. ✓ Delibera sobre asuntos públicos. ✓ Participa en acciones que promueven el bienestar común
	Construye interpretaciones históricas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpreta críticamente fuentes diversas. ✓ Comprende el tiempo histórico. ✓ Elabora explicaciones sobre procesos históricos
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales. ✓ Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente. ✓ Genera acciones para conservar el ambiente local y global
	Gestiona responsablemente los recursos económicos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. ✓ Toma decisiones económicas y financieras.
Educación Física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende su cuerpo. ✓ Se expresa corporalmente
	Asume una vida saludable.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud. ✓ Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices. ✓ Crea y aplica estrategias y tácticas de juego.
Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto oral. ✓ Infiere e interpreta información del texto oral. ✓ Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. ✓ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.
	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto escrito. ✓ Infiere e interpreta información del texto. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.

	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecúa el texto a la situación comunicativa. ✓ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
Arte y Cultura	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Percibe manifestaciones artístico-culturales. ✓ Contextualiza manifestaciones artístico-culturales. ✓ Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico - culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explora y experimenta los lenguajes del arte. ✓ Aplica procesos creativos. ✓ Evalúa y comunica sus procesos y proyectos.
Inglés como Lengua Extranjera	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información de textos orales. ✓ Infiere e interpreta información de textos orales. ✓ Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. ✓ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral.
	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto escrito. ✓ Infiere e interpreta información del texto escrito. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecúa el texto a la situación comunicativa. ✓ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
Matemática	Resuelve problemas de cantidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Traduce cantidades a expresiones numéricas. ✓ Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. ✓ Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. ✓ Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas. ✓ Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas. ✓ Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales. ✓ Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones. ✓ Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Usa estrategias y procedimientos para medir y orientarse en el espacio. ✓ Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas. ✓ Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos. ✓ Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos. ✓ Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida.
Ciencia y tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Problematiza situaciones para hacer indagación. ✓ Diseña estrategias para hacer indagación. ✓ Genera y registra datos e información. ✓ Analiza datos e información. ✓ Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. ✓ Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina una alternativa de solución tecnológica. ✓ Diseña la alternativa de solución tecnológica. ✓ Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica. ✓ Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica
Educación Religiosa	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. ✓ Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa. ✓ Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.

❖ NIVEL SECUNDARIA:

ÁREAS	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valora a sí mismo. ✓ Autorregula sus emociones. ✓ Reflexiona y argumenta éticamente. ✓ Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interactúa con todas las personas. ✓ Construye normas y asume acuerdos y leyes. ✓ Maneja conflictos de manera constructiva. ✓ Delibera sobre asuntos públicos. ✓ Participa en acciones que promueven el bienestar común
Ciencias Sociales	Construye interpretaciones históricas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpreta críticamente fuentes diversas. ✓ Comprende el tiempo histórico. ✓ Elabora explicaciones sobre procesos históricos
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales. ✓ Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente. ✓ Genera acciones para conservar el ambiente local y global
	Gestiona responsablemente los recursos económicos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. ✓ Toma decisiones económicas y financieras.
Educación para el trabajo	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crea propuestas de valor. ✓ Aplica habilidades técnicas. ✓ Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas. ✓ Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento.
Educación Física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende su cuerpo. ✓ Se expresa corporalmente
	Asume una vida saludable.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud. ✓ Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices. ✓ Crea y aplica estrategias y tácticas de juego.
Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto oral. ✓ Infiere e interpreta información del texto oral. ✓ Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. ✓ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y

		contexto del texto oral.
	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto escrito. ✓ Infiere e interpreta información del texto. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.
	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecúa el texto a la situación comunicativa. ✓ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
Arte y Cultura	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Percibe manifestaciones artístico-culturales. ✓ Contextualiza manifestaciones artístico-culturales. ✓ Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explora y experimenta los lenguajes artísticos. ✓ Aplica procesos creativos. ✓ Evalúa y comunica sus procesos y proyectos.
Inglés como Lengua Extranjera	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información de textos orales. ✓ Infiere e interpreta información de textos orales. ✓ Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. ✓ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto escrito. ✓ Infiere e interpreta información del texto escrito. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecúa el texto a la situación comunicativa. ✓ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
Matemática	Resuelve problemas de cantidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Traduce cantidades a expresiones numéricas. ✓ Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. ✓ Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. ✓ Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas. ✓ Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas. ✓ Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales. ✓ Argumenta afirmaciones sobre relaciones de

		cambio y equivalencia.
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones. ✓ Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas. ✓ Usa estrategias y procedimientos para medir y orientarse en el espacio. ✓ Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas. ✓ Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos. ✓ Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos. ✓ Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida.
Ciencia y tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Problematiza situaciones. ✓ Diseña estrategias para hacer indagación. ✓ Genera y registra datos e información. ✓ Analiza datos e información. ✓ Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. ✓ Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina una alternativa de solución tecnológica. ✓ Diseña la alternativa de solución tecnológica. ✓ Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica. ✓ Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica
Educación Religiosa	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. ✓ Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa. ✓ Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES TRABAJADAS EN CADA BIMESTRE:

ÁREAS	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
TODAS	Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Personaliza entornos virtuales. ✓ Gestiona información del entorno virtual. ✓ Interactúa en entornos virtuales. ✓ Crea objetos virtuales en diversos formatos.
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Define metas de aprendizaje. ✓ Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje. ✓ Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.

8. CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

Este aspecto se evaluará dentro del rubro de responsabilidad del estudiante.

1. El estudiante que llegase tarde se le anota la respectiva tardanza en el SIANET para que en su casa estén notificados.
2. Por acumulación de tardanzas, el tutor citará a la familia y al estudiante, para establecer con ellos un compromiso de cambio que la familia debe acompañar.
3. El estudiante que por cualquier motivo acumulase un 30% de inasistencias injustificadas en el bimestre no podrá ser considerado para evaluación. Si las inasistencias son justificadas se verá con la familia la oportunidad de realizar las evaluaciones postergadas.
4. No se justificarán las inasistencias por motivo de viaje salvo aquellas que estén estipuladas en las normas del Minedu.
5. Cuando el estudiante no justifique oportunamente sus tardanzas e inasistencias, o cuando no coordine la entrega de trabajos o la recuperación de evaluaciones, se hace acreedor a la nota mínima C. La familia deberá tener presente la responsabilidad de justificar y la sanción que conllevará no hacerlo.
6. La salida del colegio sin autorización dentro de la jornada escolar conllevará una doble falta: es una falta injustificada (salida adelantada) y será una falta de respeto grave a la institución por cuanto esta tiene responsabilidad sobre el estudiante hasta la hora de salida.
7. El estudiante que se reincorpore luego de un periodo de ausencia prolongada por motivos de fuerza mayor debidamente documentada (salud emocional y física), contará con un periodo prudencial para coordinar las actividades que estuviesen pendientes con el debido acompañamiento y asesoría del docente.
8. Para colocar la calificación promedio de conducta por bimestre se tendrá en cuenta colocar B al estudiante que haya acumulado de 6 a más tardanzas, y se colocará C al que tenga de 12 a más tardanzas durante el bimestre que cursó.
9. Las justificaciones de los estudiantes por la ausencia o por tardanza a las clases deberán ser informadas al Coordinador de Disciplina con copia al tutor empleando el canal adecuado que es SIANET.
 -Inicial y Primaria: A miss Yeny Huanca. (Usuario SIANET P022)
 -Secundaria: Al profesor Héctor Chiang. (Usuario SIANET P008)

9. CALENDARIO DEL AÑO LECTIVO Y HORARIO DE CLASES

CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2026

I BIMESTRE	Del lunes 02 de marzo al viernes 08 de mayo
-------------------	---

Semana de descanso para los estudiantes: Del lunes 11 al viernes 15 de mayo

II BIMESTRE	Del lunes 18 de mayo al viernes 24 de julio
--------------------	---

Semanas de descanso para los estudiantes: del lunes 27 de julio al viernes 07 de agosto

III BIMESTRE	Del lunes 10 de agosto al viernes 09 de octubre
---------------------	---

Semana de descanso para los estudiantes: Del lunes 12 al viernes 16 de octubre

IV BIMESTRE	Del lunes 19 de octubre al 18 de diciembre (último día de clases)
--------------------	---

CLAUSURA MARTES 22 DE DICIEMBRE 2026

GRADUACIÓN MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE 2026

HORARIO DE CLASES

Ingreso	
Nivel	Horario
Inicial	8:30 am
Primaria y Secundaria	7:45 am

Salida	
Nivel	Horario
Inicial	1:30 pm
Primaria	2:10 pm
Secundaria	2:15 pm

10. EL NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES POR AULA

Nivel	Grado	Estudiantes por aula	Secciones
Inicial	4 y 5 años	24	1
Primaria	1º	32	1
	2º	32	1
	3º	32	1
	4º	33	1
	5º	33	1
	6º	32	1
Secundaria	1º	32	2
	2º	32	2
	3º	32	2
	4º	32	2
	5º	32	2

SERVICIO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES

A. Acompañamiento tutorial:

La tutoría se desarrolla en permanente contacto con las familias a través de entrevistas y reuniones, jornadas a cargo del departamento de psicología, acompañados del personal docente, la coordinación respectiva y dirección.

Es una responsabilidad que el equipo directivo encarga a algunos docentes para contribuir con mayor precisión a la formación integral de los estudiantes.

B. Comité de Gestión de Bienestar:

Coordinación de Gestión del Bienestar (Tutoría, Escuela de Padres, acompañamiento emocional, prevención del bullying, cyberbullying y otras formas de acoso): Desde el carisma corazonista, esta coordinación es asumida por el Departamento Psicopedagógico, que brinda un acompañamiento cercano y permanente a los estudiantes y sus familias. Su labor se orienta a promover una cultura de no violencia, el fortalecimiento de un clima fraternal y respetuoso, así como la mediación y resolución pacífica de conflictos en el ámbito de la convivencia escolar. Asimismo, se realiza el seguimiento del compromiso y corresponsabilidad de las familias en el proceso formativo integral de sus hijos.

	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE
Desarrollo de actividades según el plan	X	X	X	X

C. Servicio de Apoyo Educativo Interno (SAEI):

La IE sensibilizará a la comunidad educativa según las necesidades con el objetivo de promover una escuela inclusiva, las cuales serán coordinadas previamente con el equipo directivo y con los cinco integrantes del SAEI, el cual desarrollarán organizando espacios de participación que sean accesibles para todos. Se realizarán acciones formativas y se ofrecerán orientaciones sobre educación inclusiva a los directivos, docentes, y familias con hijos que requieren apoyos educativos personalizados, y otros agentes educativos de la IE, dirigidas al fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de competencias.

	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE
Desarrollo de actividades según el plan	X	X	X	X

D. Departamento de pastoral:

Promueve el logro de los objetivos pastorales respondiendo a la misión de la Institución y a la formación cristiana del educando en coherencia con las directivas de la Iglesia y el carisma de la congregación y es presidido y animado por el Coordinador de Pastoral.

Las actividades programadas son:

- **Miércoles de Ceniza.**
- **San José.**
- **Semana Santa.**
- **Virgen María.**
- **Sagrado Corazón.**
- **Celebración del Pan:** Apoyo al Hogar San Camilo.
- **Santa Rosa de Lima.**
- **Día del Instituto del Sagrado Corazón.**
- **San Judas Tadeo.**
- **Señor de los Milagros.**
- **San Martín de Porres.**
- **Adviento.**
- **Virgen de Guadalupe.**
- **Operación Tarro de Leche:** Apoyo al Hogar San Camilo.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Celebraciones por Aniversario Institucional:

- a) Bingo / Tómbola / Actuación: celebramos en el mes de octubre con la finalidad de fortalecer el sentido de identidad institucional y la participación de la comunidad educativa mediante actividades recreativas y artísticas que fomenten la integración, la colaboración y el espíritu festivo del aniversario.
- b) Festidanza: se realiza en el mes de noviembre, busca promover el arte y la cultura a través de la danza, resaltando la diversidad cultural y fortaleciendo la expresión corporal y artística de los estudiantes en un ambiente de celebración institucional.

Otras actividades:

- a) Ferias de Emprendimiento: se realiza finalizando el primer semestre, busca desarrollar el espíritu emprendedor en los estudiantes mediante la creación de proyectos innovadores, promoviendo habilidades de planificación, trabajo en equipo, responsabilidad financiera y liderazgo desde cada nivel educativo.
- b) Aprender para compartir: Se demuestra los aprendizajes alcanzados por los estudiantes durante todo el año escolar en las diversas competencias de las diferentes áreas.
- c) Venta Solidaria: busca fomentar la solidaridad y el compromiso social en la comunidad educativa a través de actividades colaborativas que permitan apoyar causas institucionales o sociales, fortaleciendo valores de empatía y servicio.

Celebraciones homenajeando a nuestros estudiantes:

- a) Día del Niño: celebramos en los niveles de Inicial y Primaria, en el mes de agosto. Se busca fomentar el reconocimiento del valor y la alegría de la niñez, promoviendo actividades lúdicas que fortalezcan la autoestima, la integración y el bienestar emocional de todos los estudiantes.
- b) Día de la Juventud: celebramos en el nivel de secundaria en el mes de setiembre, se busca reconocer el papel protagónico de los adolescentes en la comunidad educativa, promoviendo espacios de expresión, reflexión y participación que impulsen su liderazgo y creatividad.
- c) Derechos del Niño: los estudiantes de la promoción de quinto de secundaria saludan a los niños de inicial y primaria con un número artístico que recuerde la importancia de la declaración de los derechos del niño. Se busca promover el conocimiento, respeto y ejercicio de los derechos de los niños que fortalezcan su autonomía, responsabilidad y convivencia democrática.
- d) Por cierre de año y Navidad: se celebra el cierre del año escolar con un ambiente de gratitud y fraternidad, promoviendo valores como la solidaridad, la generosidad y la unión familiar a través de actividades recreativas y espirituales.

C. Departamento Psicopedagógico:

- Evalúa, diagnostica, e informa de acuerdo con los niveles de aprendizajes y aspectos emocionales -conductuales.
- Brinda atención psicológica y seguimientos según las necesidades y características del estudiante, que contribuya a su desarrollo integral, en un trabajo en conjunto, colaborativo y de comunicación con el equipo directivo y personal docente.
- Asesoría y consejería a los padres de familia, al detectar, prevenir, derivar o monitorear el caso a fin de reducir barreras que afecten el rendimiento o conducta del estudiante.
- Apoyo en las acciones de la labor de tutoría, programas vocacionales y charlas preventivas-formativas.
- Orienta el programa de educación sexual integral (ESI)
- Orientar el SAEI (Servicio de Apoyo Educativo Interno)

PERIODO	ACTIVIDADES	ACCIONES
Febrero	PLAN DE TRABAJO TUTORIAL	Organización y elaboración del programa
1er. BIMESTRE: 15na marzo a fines de abril.	DIAGNÓSTICO	APLICACIÓN DE ENCUESTAS, Considerando su edad cronológica y grado escolar: <ul style="list-style-type: none">• Proyectivas (De Inicial a 3er. Grado)• Encuestas Anónimas (de 4to. Grado a 6to. Secundaria).• Procesamiento de resultados e informes por sección

De quincena de marzo a fines de Marzo	NORMAS DE CONVIVENCIA	<p>Refuerzo de las normas de convivencia en hora de tutoría según grado escolar con material visual. (PPT y tríptico)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Trato con respeto y tolerancia. ● Motivar la puntualidad. ● Colaborar con la presentación del uniforme, ● El valor del aseo y cuidado personal. ● Uso del celular en situaciones no permitidos y de los piercing o tatuajes. ● Loncheras y alimentos nutritivos. ● Recordatorio de los compromisos para cumplir con las normas que establece la institución educativa, estará visible en las aulas, según los artículos internos que refieren al estudiante y familia.
Desde mes de marzo a 1 mes de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo Orientación y Consejería Tutorial. (Individual y grupal) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguimientos y Acompañamiento. ● Observación de nivel de adaptación de alumnos ingresantes ● Monitoreo de los alumnos con necesidades educativas especiales. ● Seguimientos de los alumnos con observaciones de compromisos. ● Observación de conducta (detección de casos problemas - diagnóstico de aula y otros.)
Del segundo al cuarto Bimestre.	Sesiones Tutoriales	<ul style="list-style-type: none"> ● El equipo de tutoría, colaborará con guía de sesiones y/o material que se requiera. ● Intervención del área de Psicología reforzando temáticas utilizadas por tutores, ● Fechas importantes para sensibilizar, reflexionar y asumir compromisos que favorezcan el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes.
Desde el mes de agosto a diciembre	<p>Programa de Orientación Vocacional:</p> <p>*Charlas informativas.</p> <p>*Evaluación.</p> <p>Información y entrevistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Permite una mayor información y toma de decisiones para sus proyectos de vida profesionales.
Desde el 2do al 3er. bimestre.	Programa de Educación Sexual	<ul style="list-style-type: none"> ● Abordajes de temáticas de acuerdo a las edades y etapas del estudiante.

Salvo otras situaciones que se presenten.		
Desde el 2do. bimestre al tercer bimestre.	Jornadas corazonistas	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de fortalecer la vida interior y las buenas y sanas relaciones.
De fines de 1er. bimestre al 2do.bimestre.	Escuela de Padres por grado escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentar aspectos del valor de familia, reforzar el valor de sus roles y participación de testimonios de familia.
3er. Bimestre.	Jornada Familiar. Por nivel	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la dinámica familiar y las sanas relaciones entre, los miembros de la familia.
Iniciando cada semana pedagógica.	Jornada con los tutores y personal docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento al personal docente en el desarrollo de las habilidades blandas en su compromiso como maestro católico.

D. Coordinación de Disciplina:

Su función es acompañar y hacer seguimiento general de los casos especiales de los estudiantes en diversas situaciones disciplinarias, velar por el cumplimiento de las orientaciones brindadas en el reglamento interno de la institución, elaboración del Boletín de las normas de convivencia, en comunicación continua con dirección, las coordinaciones de nivel, el Departamento de Psicología y los tutores.

E. Coordinaciones pedagógicas de Inicial - Primaria y Secundaria:

Las principales acciones que desarrollan las coordinaciones de cada nivel para un adecuado desarrollo de la tarea pedagógica en la institución son:

1. Proponer a la Dirección el proyecto de cuadro de horas, distribución de asignaturas y tutorías, la elaboración del horario de cada año lectivo, coordinaciones de nivel, ciclo o de área y otras responsabilidades entre los docentes.
2. Programar al final de cada bimestre las reuniones de evaluación y las tareas pedagógicas que los docentes deben desarrollar antes de iniciar un nuevo bimestre.
3. Organizar los procesos de recuperación y subsanación en coordinación con los docentes responsables y de conformidad con las normas vigentes, contando con la colaboración de las secretarías.
4. Orientar y asesorar a los docentes en lo pedagógico.
5. Acompañar de manera especial el trabajo pedagógico de los docentes en la institución.
6. Recibir de los docentes los comunicados que remiten a los padres de familias para estar informadas y poder visar su emisión por las plataformas y medios formales de la institución.
7. Realizar reuniones de coordinadores presenciales y virtuales para organizar, planificar, comunicar y ejecutar actividades académicas y extracurriculares en conjunto con los docentes de la institución.
8. Organizar la agenda de las reuniones de los tutores con los padres de familia donde se comunican las indicaciones generales pedagógicas y de conducta para el trabajo en cada bimestre.
9. Elaborar y poner en práctica un plan de monitoreo que permita desarrollar la supervisión académica y el acompañamiento docente.

10. Garantizar el cumplimiento de las responsabilidades de los docentes: puntualidad, labores pedagógicas, atención y buen trato a sus estudiantes, coordinación con colegas, entrevistas con padres de familia, cuidado de patios, participación en actividades.
11. Velar por el buen uso de plataformas virtuales y herramientas digitales para las actividades académicas y extracurriculares, propiciando y coordinando capacitaciones a nivel de los profesores, y atendiendo las necesidades que surjan para el buen funcionamiento de las clases.
12. Establecer oportunamente el rol de sustituciones en caso de ausencias, para que las tareas pedagógicas mantengan su armonía.
13. Asegurar la coherencia de las diversas actividades (cívicas, culturales, deportivas, pastorales, recreativas ...) con el trabajo pedagógico que se desarrolla en la Institución.
14. Informar a la directora sobre los logros, dificultades, omisiones y alternativas de solución en los aspectos de su competencia.

F. Utilización de las plataformas virtuales:

Plataforma institucional SIANET, en el que contamos con:

- ❖ Usuario de alumno y de familia.
- ❖ Servicio de mensajería.
- ❖ Información académica
- ❖ Registro de asistencia
- ❖ Información administrativa.
- ❖ Organización del calendario de actividades.

Plataforma Classroom – Meet, en las que contamos con:

- ❖ Correos corporativos.
- ❖ Aulas virtuales (cursos, alumnos, profesores)
- ❖ Reuniones de videoconferencias con padres de familia, alumnos, profesores y con otras instituciones.
- ❖ Herramientas digitales diversas.

Plataforma Pedagógicas

- ❖ Plataforma y Recursos Santillana Compartir
- ❖ Plataforma y Recursos Digitales Macmillan
- ❖ Plataforma y Recursos Digitales Pearson
- ❖ Plataforma y Recursos Digitales Lexicom – Personal Social
- ❖ Plataforma y Recursos San Pablo - Educación Religiosa

G. Talleres extracurriculares

- Talleres deportivos de vóley y fútbol.
- Taller de reforzamiento pedagógico en el área de matemática.
- Taller de computación para niños de primaria.

Se darán fuera del horario escolar asumidos por el docente responsable previa aprobación del proyecto por parte del equipo directivo. Puede planificarse otro taller según las necesidades que se tengan que atender.

11. CALENDARIO DE ACTIVIDADES CÍVICAS E INSTITUCIONALES

En el calendario anual se planifica las diversas actividades que se desarrollarán en el colegio cuidando siempre que tengan repercusión en la formación integral de los estudiantes.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS	
APERTURA DEL AÑO ESCOLAR	Lunes 2 de marzo
CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR	Martes 22 de diciembre
GRADUACIÓN	Miércoles 23 de diciembre

a) Actividades cívico-culturales e institucionales:

- Día de la Madre (viernes previo al 2º domingo de mayo)
- Bicentenario de la muerte del fundador P. André Coindre. (mayo)
- Día del Padre (viernes previo al 3er domingo de junio)
- Fiesta del Sagrado Corazón (viernes correspondiente de junio)
- Día del Maestro (3 de julio)
- Fiestas Patrias (último día de clases de julio)
- Día del niño (viernes previo al 3º domingo de agosto)
- Día de la juventud (miércoles 23 de setiembre)
- Celebración del aniversario del Instituto de los Hermanos del Sagrado Corazón (miércoles 30 de septiembre)
- Aniversario del colegio (semana del 26 al 30 de octubre)
- Paseo Anual (noviembre)

b) Actividades de integración y formación:

- Jornadas Corazonistas: se realiza en el nivel de Secundaria por grados durante el primer semestre.
- Primera Comunión (con estudiantes de 4º de Primaria) y Catequesis Creciendo en Fe (con los padres de estos estudiantes) se programan en días viernes en la noche o domingos en la mañana, según la dinámica conveniente que el área de Pastoral establezca.
- Escuela de Padres: con los grupos de padres y las temáticas que las áreas de Psicología y Tutoría estimen pertinentes.

12. LISTA DE ÚTILES:

Durante el mes de diciembre del 2025 se revisan las listas de útiles por parte de los docentes de áreas, ciclos y tutorías. Se publican antes de acabar el año escolar 2025 para que los padres de familia se organicen con tiempo en la compra de materiales para el trabajo del año 2026.

13. REGLAMENTO INTERNO:

El Reglamento Interno es un documento de gestión institucional que contiene las normas que regulan la convivencia y establecen la organización de la comunidad educativa, el cual está publicado en el Sianet y es de lectura obligatoria para los padres.

El Reglamento Interno de la Institución Educativa Particular “San Judas Tadeo-Corazonistas” es de cumplimiento obligatorio para el personal docente, administrativo, servicio, para los padres de familia y los estudiantes de la Institución.

Este documento de gestión institucional parte de la axiología propia de la institución y se encuentra integrado con los demás documentos de gestión institucional, siendo coherente con ellos.

La institución puede promover determinadas capacitaciones como charlas vocacionales dirigidos a los estudiantes. También el personal puede solicitar apoyo para realizar cursos de formación según intereses personales, en cuyo caso el colegio podrá brindar las facilidades del caso con el respaldo del Equipo Directivo.

Asistir a las reuniones de carácter formativo (talleres, conferencias, Escuela de Padres, Creciendo en Fe) y reuniones con los tutores (información del trabajo bimestral y publicación del informe de progreso)

El presente reglamento está vigente desde su aprobación y rige para el año escolar desde el momento en que la familia firma la matrícula. Si fuera necesario realizar alguna modificación debería ser comunicada al padre de familia.

Cualquier aspecto no considerado en el presente reglamento será definido por el equipo directivo teniendo en cuenta el contexto y las opiniones de las diversas instancias, así como las normativas que se hubieran dado desde la aprobación de este reglamento interno.

14. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PROYECTOS:

PROYECTO	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE
Plan Lector	X	X	X	X
Bienestar socioemocional	X	X	X	X
Cuidado del Medio Ambiente	X	X	X	X
Feria de emprendimiento		X		
Aprender para compartir				X
Ayudas sociales		X		X

15. UNIFORME Y PRESENTACIÓN:

Los estudiantes deberán asistir correctamente uniformados, así como la presentación personal desde el primer día de clases de marzo, tomar las previsiones del caso. Se va a exigir sin excepción. Son prendas de vestir del colegio:

- Varones: pantalón, camisa, chompa, medias verdes y zapatos negros; el cabello con corte escolar.
- Mujeres: jumper, blusa, chompa, medias guindas, zapatos negros y el cabello estará recogido con una cola o trenza usando colet en caso sea largo, respetando los colores del colegio y sin adornos llamativos, o con ganchos o vincha. El uso de aretes es opcional, deben ser pequeños no llamativos, solo uno en cada oreja, colocándolo de manera correcta no llamativamente.

- No se permite usar varios aretes en una sola oreja ni en diferentes partes de ella. Esta medida tiene como objetivo garantizar una presentación adecuada y respetuosa dentro del entorno escolar.
- Con el uniforme se usa el zapato negro escolar y con el buzo, las zapatillas blancas o negras sin diseños.
- No se admiten prendas o accesorios que destaque: maquillaje, pestañas postizas, cortes con estilo, tintes de cabello, brillos labiales, uñas pintadas, uñas postizas, piercing, tatuajes, aretes notorios, pulseras y cadenas.
- En temporada de invierno, los estudiantes podrán hacer uso del casacón institucional para poder abrigarse, colocándose sobre la chompa del colegio.
- Para las clases de Educación Física y Danza, los alumnos deben asistir con el buzo del colegio: casaca, pantalón, polo blanco cuello en V, medias blancas, zapatillas blancas o negras.

- Tener presente que las prendas deben de estar marcadas con el nombre o las iniciales (bordado o con marcador indeleble), de modo que sea fácil ubicar a su dueño cuando en el colegio se encuentra alguna prenda extraviada.
- Los estudiantes de 5° Año de secundaria deben hacer uso del uniforme escolar; solo a ellos se les permitirá utilizar la casaca y el polo de promoción como únicas prendas alternas al uniforme.
- Se tendrá en cuenta el cumplimiento en la correcta presentación del uniforme según el horario escolar. No acatar esta disposición afectará la nota de conducta.

Atentamente,

Equipo Directivo.